



Consideraciones sobre el sentimiento de culpa

Javier CALVO GUINDA

Centro Regional de Estudios Teológicos. Zaragoza

Resumen: La relación entre la vivencia subjetiva de la culpa y la culpa objetiva. Los sentimientos de culpa pertenecen al desarrollo del ser humano. Se busca una salida falsa en la represión de la culpa de diversas maneras: Aturdirse en la actividad, ver la culpa de los otros, eufemismos, seducir para compartir la culpa. Hay formas maduras de liberación de la culpa. Algunos de sus elementos: silencio, encuentro, mirada hacia el interior, arrepentimiento, cambio a lo positivo, esperanza del perdón. La conversión en el mensaje de la revelación. La experiencia del perdón desde el punto de vista cristiano.

Palabras claves: *Culpa, sentimiento de culpa.*

Summary: Relationship between subjective experience of guilt and objective guilt. Guilt feelings belong to the development of the human being. A false way out, through repression of guilt, is searched in various manners: getting stunned through activity, looking at somebody else's faults, using euphemisms, seducing in order to share one's guilt. There are mature ways to get free from guilt. Some of their elements are: silence, meeting, looking inside one's self, repentance, changing towards good, hope for forgiveness. Conversion in the Message of Revelation. The experience of forgiveness from the Christian viewpoint.

Key words: *Guilt, guilt feeling.*

Quizá las siguientes consideraciones debieran llevar este título: Variaciones sobre un tema de Raimundo Rincón. El profesor Rincón publicó en 1973 junto con F. Schlösser una obra titulada «Conversión y reconciliación»¹. Uno de los apartados del libro estaba dedicado a la culpabilidad autodisimulante. Y es en este punto donde queremos empalmar, por así decirlo, nuestra conversación familiar con el autor.

1 SCHLÖSSER, F.; RINCÓN, R., *Conversión y reconciliación*. Madrid 1973.

Con la fe de la Iglesia confieso: «Creo en el perdón de los pecados». Me gustaría poderme acercar desde la Psicología a esta afirmación de la fe cristiana. ¿La Psicología qué nos puede decir del pecado?

La Psicología como una ciencia empírica intenta describir, explicar, predecir y controlar la conducta y la vivencia humanas. Se esfuerza por una descripción sistemática de la conducta y la vivencia humanas aportando datos que proceden del propio sujeto o de terceros.

Explicar un proceso causalmente quiere decir —según K. R. Popper— deducir de las leyes y de las condiciones marginales una proposición que lo describe... ¿Que nos puede describir la Psicología acerca del pecado? ¿La Psicología, qué nos puede explicar del pecado? ¿Qué nos puede la Psicología predecir del pecado? ¿Qué nos puede la Psicología controlar del pecado? Nada. Absolutamente nada.

El concepto de pecado presupone una relación del hombre con Dios. La cuestión de una relación del hombre con Dios, en el sentido de una realidad trascendente, por tanto la cuestión de la existencia de Dios, cae fuera del campo empírico de la Psicología. Esto no quiere decir que la Psicología sea atea, sino que para ella, como para otras ciencias, p.ej. la física, la bioquímica, la genética, etc., la cuestión de la existencia de Dios cae fuera del área de su especialidad. Y, en consecuencia, cae fuera también la cuestión del pecado.

La Psicología no dice nada sobre lo que es objetivamente culpa y pecado. Hacer esto es tarea de la ética y de la teología moral. ¿De qué se ocupa la psicología? La Psicología, por el contrario, se ocupa de la vivencia de la culpa y de la elaboración de la culpa. Es tarea de la teología pastoral, sabiendo de esta vivencia, posibilitar un conocimiento y una confesión de la culpa y del pecado y proporcionar la experiencia del perdón.

Vamos, en primer lugar a acercarnos desde la Psicología a una vivencia humana, que en la teología está relacionada con el concepto de pecado: la vivencia de la culpa. El concepto de pecado, no lo usaremos de momento, porque presupone una relación del hombre con Dios.

CULPA Y SENTIMIENTO DE CULPA

Vamos a intentar introducirnos en este terreno complejo explicando la relación entre vivencia subjetiva de la culpa y culpa objetiva.

El ser humano es capaz de obrar en contra de los valores que posee. En tal caso surge el sentimiento de culpa. El sentimiento de culpa muestra con toda claridad que hemos faltado contra un orden, pero no dice nada sobre la calidad y la validez objetiva del orden infringido. La culpabilidad puede surgir independientemente de que la ley profanada pertenezca a un orden de valores de máxima importancia o sean unas prohibiciones colocadas arbitrariamente sin ninguna conexión con el orden moral.

Aparecen tres posibilidades de relación entre culpa y sentimientos de culpabilidad, sin que exista una proporción entre ellos.

1. Hay un sentimiento de culpabilidad subjetivo y a la vez una culpa objetiva.
2. Hay un sentimiento de culpabilidad subjetivo, sin que haya culpa objetiva.
3. No hay un sentimiento de culpabilidad subjetivo y hay una culpa objetiva.

La vivencia humana real de culpa se mueve dentro de estos esquemas. Para aclararlo ofrecemos a continuación algunos ejemplos:

Un niño pequeño gatea por el suelo del cuarto de estar, se apoya en la pata de la mesa y por primera vez en su vida logra erguirse y ponerse de pie. La madre entusiasmada premia con elogios la conducta del niño.

Otro niño en las mismas condiciones realiza el mismo experimento de ponerse de pie por primera vez, solo que sus manitas no se apoyan en la pata de la mesa, sino que se agarran al mantel. Hay objetos que caen y se rompen. Y hay azotes. El niño recibe un sentimiento de culpabilidad unido a una acción moralmente neutra.

El ejemplo puede ser banal, pero podemos darnos cuenta de que muchas medidas educativas con los niños pequeños, y no tan pequeños, consisten en despertar en su ánimo miedo y sentimientos de culpa, también cuando no hay una relación con una culpa objetiva.

Veamos otra situación típica de la vida cotidiana para aclarar la relación entre sentimiento de culpa y culpa.

Una mujer joven, que ejerce una de las profesiones más pesadas y menos valoradas, la profesión de ama de casa y madre, está agotada con su hijo y sacada de quicio por la conducta terca de la criatura. Está excitada interiormente y a veces a gusto le daría al crío unos azotes, pero no lo hace. Sin embargo una instancia interior de la conciencia reacciona negativamente. Atormenta a la madre con unos sentimientos de culpa de qué tipo de madre es, porque siente unos impulsos negativos contra su hijo, cuando una buena madre, no digamos una madre cristiana, debería tener hacia su hijo solo amor y paciencia.

Viendo este caso típico, investiguemos las relaciones entre culpa y sentimientos de culpa.

El sentimiento de culpa condena espontáneamente excitaciones de la afectividad que aparecen con naturalidad y que pueden ser activadas en toda mujer en las circunstancias dadas. Tales afectos agresivos son indiferentes desde el punto de vista moral, por tanto, ni buenos ni malos. Pertenecen a la dotación normal psíquica. También los tienen las mujeres bien educadas que reprimen tales sentimientos y que creen no tener tales impulsos agresivos. Tener tales impulsos agresivos es un hecho, sólo que en unos se manifiesta conscientemente, y en otros de modo inconsciente.

Aquí no hay culpa objetiva en sentido estricto, pues la mujer no ha dado rienda suelta a sus impulsos agresivos, sino que los ha mantenido en sus límites. Los impulsos agresivos como tales son éticamente neutros.

Max Scheler, un filósofo de comienzos del siglo XX, escribe: «La finura o embotamiento del sentimiento de culpa, respectivamente el valor de umbral de sentir la culpa, son muy distintos de la existencia de la culpa y su medida».

Hay culpa sin sentimientos adecuados de culpa, pero hay sentimientos de culpa, sin que conozca el motivo. Se puede tener una visión intelectual de su culpa, sin poseer sentimientos especialmente intensos de culpa. Y se puede padecer bajo sentimientos graves de culpa, sin tener una culpa moral, p. ej. cuando uno se ve involucrado en un accidente de tráfico con víctimas sin tener ninguna culpa.

Un párroco es llamado por su obispo. que quiere hacer saber al sacerdote que en reconocimiento por sus tareas pastorales va a ser promovido a un puesto de mayor importancia. Cuando el párroco sabe que el obispo quiere hablar con él, se disparan todos sus miedos y se pregunta si habrá hecho algo mal, si alguien habrá ido con quejas al obispo, si habrá ofendido a alguien sin darse cuenta, si sus relaciones con la curia no han sido las correctas, etc. No es consciente de culpa alguna, pero involuntariamente surgen en él sentimientos muy desagradables, que van a durar hasta que tenga lugar la visita. ¿De donde vienen estos sentimientos raros?

Probablemente se trata de transferencia de experiencias de la infancia. El obispo es una figura de padre que puede muy bien servir de percha para colgar las experiencias de la infancia. Entonces tuvo unos padres severos, que lo castigaban y amonestaban por pequeñas cosas, alguna vez fue llamado por su madre con voz chillona. Ahora después de más de cuarenta años despiertan estos sentimientos de nuevo y son transferidos a una situación en parte semejante, pero en parte totalmente distinta. En este sacerdote, como en muchas personas, ha surgido una disposición a sentimientos de culpa, a los que no corresponde ninguna culpa real. Al manido de sentimientos surgidos pertenecen también los correspondientes miedos: miedo a no responder a las expectativas, miedo a no ser reconocido, miedo a no valer nada y otros miedos más.

En resumen, la falta o presencia de sentimientos de culpa no corre paralelamente con la culpa real; los sentimientos de culpa no nos dicen, de modo fiable, lo que es bueno o malo. Son instrumentos inexactos de la conciencia y tienen que ser comprobados por el principio de la realidad. La razón, la prudencia y la experiencia son necesarios para comprobar en su exactitud los sentimientos de culpa y para en caso necesario corregirlos.

LA CULPA EN LA PROPIA VIDA

Con frecuencia en discusiones sale el punto de vista de que la cuestión de la culpa es propiamente un tema, que afecta especialmente a personas religiosas porque desde pequeños se les ha hablado y educado en la correspondiente conciencia de culpa.

El desarrollo de sentimientos de culpa y la visión de la culpa pertenece sencillamente al desarrollo del ser humano. Naturalmente que los sentimientos de culpa y las ideas de culpa pueden estar marcadas falsamente. Pero ninguna persona puede exceptuarse de las implicaciones de la culpa.

Esto depende de que por una parte el ser humano es un ser que posee unos valores, pero por otra parte es un ser frágil. Somos capaces de obrar en contra de nuestros propios valores. Más aun, como débil y pecador, no rara vez hace lo que no quiere y deja de hacer lo que querría llevar a cabo. En la vivencia de la culpa topamos con un indicador que nos manifiesta que en una acción o en una actitud interior nos hemos alejado de algunos valores profundos.

La angustia de la culpa, más que toda otra angustia, hace sentir que el yo se ha lanzado por un camino equivocado. Esto tiene como consecuencia que el yo se inquieta al observar que no es lo que creía ser. Se siente amenazado en su concepción del ideal. Obramos en contra de la voz de la conciencia y con ello disminuye nuestro sentimiento de autoestima. No resulta agradable al yo enfrentarse con la realidad de su culpa.

Producimos culpa, así como en medida creciente producimos basura. Y en ambos casos hay un problema de desechos. La cuestión no está en no producir culpa o basura, sino en qué hacemos con ellas. También en el ámbito psíquico hay, por así decirlo, vertederos incontrolados de basuras en los que la basura se amontona y en realidad es una amenaza para el medio ambiente, Y hay el vertedero de basuras ordenado en el que la basura no se vacía en los ríos y valles, sino que en circunstancias es posible incluso reciclar materias primas, abono y energía. La culpa no resuelta puede llegar a ser un elemento destructivo de la vida; la culpa reconocida, vista, confesada. resuelta, puede desarrollar una fuerza muy positiva en la vida humana y en la convivencia.

Nuestra sociedad evita hablar de culpa y de pecado. Ciertamente hay infracciones de normas, infracciones contra las normas de la sociedad. Pero estas infracciones se explican desde factores

psicológicos, sociológicos o de otro tipo. La culpa personal desaparece de nuestro campo de visión y de nuestro lenguaje. La desaparición en escena de la culpa tiene en nuestra sociedad diversas causas.

Los conceptos de culpa y de pecado han perdido sus aristas. Donde no se reconocen claramente los valores y las normas, tampoco se puede comprender la culpa y el pecado. Existe en mucha gente una gran inseguridad sobre si se puede todavía hablar hoy de culpa, dados los conocimientos que las ciencias humanas aportan sobre la dependencia del obrar humano de las coacciones sociales y psicológicas. El hombre de hoy se inclina a ver los fallos como fracasos psíquicos. Pero precisamente el hombre de hoy está con el lastre de notables sentimientos de culpa. La experiencia de la culpa no se suprime a la larga por la represión de la culpa.

LA REPRESIÓN DE LA CULPA

No siempre el yo se siente con ánimo y fuerzas para enfrentarse y aceptar las directrices que le muestran los sentimientos de culpabilidad. Por otra parte le resulta insoportable vivir con la presencia de la angustia que acompaña a su vivencia de culpabilidad. «El hombre se afana en encontrar una salida para su mala conciencia, al margen de la conversión y el cambio de su proyecto de vida»².

Entonces el yo puede echar mano de una serie de mecanismos más o menos inconscientes con los que va a tratar de eliminar o al menos disminuir ese insoportable sentimiento de culpabilidad. «Entra entonces en juego un mecanismo de defensa (mecanismo de defensa va asociado normalmente a frustración) que intenta ofrecer una gama variada de ex-culpaciones y dis-culpas. La psicología profunda nos brinda aportaciones muy esclarecedoras al respecto mediante la descripción del proceso por el que el hombre procura establecer un equilibrio entre los factores que estructuran su vida: energía que viene de lo hondo (necesidades, impulsos, deseos), el bombardeo de impresiones que llegan de fuera (señales, cambios, peligros, etc.), exigencias imperiosas que dimanan de la realidad, la sociedad y la autoridad (padres, grupos, normas, leyes)». «No podemos ahora hacer otra cosa que enumerar algunos de estos reflejos defensivos: rechazo, racionalización, compensación, proyección, desplazamiento y banalización de la culpa»³.

«Mucho antes de que la culpa cuestionara estos aspectos de la culpa, el hombre religioso tenía ya conocimiento de la resistencia a la conversión en virtud de los mecanismos de disculpa. Con belleza de imágenes nos lo pintan las primeras páginas de la Biblia, al relatar el comportamiento de Adán y Eva, tras haber saboreado el fruto prohibido. A pesar de sentirse desnudos (culpables), rehusan confesar su culpa y desplazan la responsabilidad, él sobre la mujer y ella sobre la serpiente»⁴.

Así comienza el gran juego del desplazamiento: Adán —tú y yo— apartamos de nosotros la causa de la culpa y la pasamos a los otros, a los prójimos, a las condiciones en que crecimos, y a la ocasión, que como dice el refrán, hace al ladrón.

2 RINCÓN, *Conversión y reconciliación*. 97.

3 RINCÓN, *Conversión y reconciliación*. 97.

4 RINCÓN, *Conversión y reconciliación*. 98.

Eva hace lo mismo y atiende a la próxima jugada en esta partida: 'Tampoco fui yo la iniciadora, sino la serpiente que tú has colocado en el paraíso, insinuó la posibilidad y desencadenó la reacción en cadena».

No hay duda de que la serpiente tendría también una respuesta, si le hubiesen preguntado.

Cada jugada de esta partida la hemos hecho: Todos hemos dicho alguna vez: Esta maldita pasión, este deseo que no logro superar, esta falta en mi carácter, —quizá por naturaleza soy envidioso, lascivo, celoso o azotado por el orgullo— esto radica en mis genes, o radica en el ambiente en el que tuve que pasar mi infancia y juventud, o radica en mi constitución que he heredado de mis padres.

Esta fuerza maldita y culpable que me doblega, radica en todo lo mencionado, pero no radica en mí. Al fin y al cabo, no me he hecho como soy. No he elegido mis padres, ni mis cromosomas, ni mi sangre.

Una forma sencilla de descargar la culpa será la negación de la misma culpa por medio de la represión. Se mantiene conscientemente la acción, pero dissociada del sentimiento de culpa. A veces estos intentos de negación de la culpa pueden conducir a contradicciones graciosas, como la de esta historieta:

La mujer que no había devuelto una cacerola que le había sido prestada se disculpó de este modo:

«Nunca tomé prestada esta cacerola»

«Además, la cacerola estaba rota cuando me la prestaron»

«Y además hace mucho tiempo que la he devuelto»

En la liberación inmadura de la culpa se trata de las múltiples formas de la represión. Formas crasas de represión hemos encontrado en los procesos por crímenes de guerra. Pero más o menos todos estamos envueltos en estas formas inmaduras de librarnos de la culpa. Sin exageración se puede designar a nuestra sociedad como una sociedad de represión de la culpa en la que el mensaje de la conversión tiene un lugar difícil. Se trata aquí de formas, en que el malestar sordo del alma. no se aclara, ni se levanta a luz de la conciencia, sino que se le procura el alivio engañoso, la mayor parte de las veces a costa de los demás. Se mete la porquería debajo de la alfombra y hay tanta porquería ocultada que uno acaba tropezando en la alfombra.. Se envía, por así decirlo, la culpa al desván de la conciencia; pero uno no debe engañarse, la culpa tiene contrato de alquiler y se traslada del desván a la bodega del subconsciente y desde allí envenena el ambiente.

a) Ensordecerse por ruido y actividad

Todos los maestros de la meditación en las religiones mundiales saben del fenómeno de la «nube oscura» que surge desde las profundidades del alma, cuando el hombre entra en silencio. Los problemas sin resolver, las autoacusaciones, las amarguras sin digerir, despiertan las decepciones, la culpa. Y sería falso si se temiese al silencio, Y aquí está la razón por la que a menudo estamos tan altos de volumen. No somos superiores a los antiguos chinos que habían expulsado a los demonios por el ruido. Una industria de la distracción, un ruido intensivo nos anuncia constantemente el lema: «No entres dentro de ti». También detrás de la gran actividad, el volcarse en la acción, está a menudo el miedo a entrar en si mismo. Tiene que «pasar siempre algo». En la distracción constante, se evita la confrontación.

b) El saludable lastre de los otros

Un mecanismo de proyección que trata de demostrar que el prójimo es peor que nosotros.

Es vergonzoso, pero todos lo conocemos, el sentimiento de una cierta satisfacción y alegría, cuando oímos hablar de las faltas y desviaciones de los otros. Es un alivio maravilloso comprobar que los otros son malos. Los negros de un país de Africa oriental tienen el proverbio: «El mal es una colina, cada uno está encima de la suya y señala a otra». Es un sentimiento de alivio gratificante, poder comprobar que el nivel moral del otro es más bajo que el mío, o que la colina de sus malas acciones es más alta que la mía. Esto me quita la obligación de ocuparme de mis propias faltas. ¿No topamos aquí con la psicología del chisme? ¿Qué hace al chismorreo tan excitante, los gestos tensos, ojos y oídos abiertos, el interés concentrado, la imaginación disparada? ¿Está el alivio maravilloso por las malas cosas que afectan a los otros? ¿No vive de esta clase de descarga de la culpa, la prensa sensacionalista, la telebasura, la oleada de informes sobre crimen y sexo?

En 1987 tuve la dicha de pasar un mes en Jerusalén. En ratos libres curioseaba la televisión, en hebreo la de Israel, en árabe la de Jordania. En una daban Falcon Crest, en la otra Dallas. Sin comentarios. Recordaba el alivio que suponían esas series en España cuando cada semana se veía a gente riquísima en coches de lujo, que se desenmascaraban como gentuza del todo ordinaria y primitiva. Por el corazón de muchos telespectadores pasaría el sentimiento confortador: «¡Uno es todavía una persona decente! Gracias a Dios, uno no es así». Tiene que ser siempre gente colocada en las alturas. Los pecados de Juan Lanas no son interesantes, sólo los de los famosos. ¿Comprendemos que toda una industria vive de esta forma de liberación inmadura de la culpa? Esa forma es todavía la pasiva.

Hay también una forma activa de liberarse de la culpa. Ver la paja en el ojo ajeno. Cuando tiene éxito esta proyección se transforma en una campaña moral contra la víctima propiciatoria. Se culpa, se critica, se ataca siempre, se encuentra siempre el pelo en la sopa. Si un sacerdote echa pestes siempre de lo malo de los tiempos y de la gente, no es una buena señal, sobre todo para él mismo; podría ser que no se arregla consigo mismo. Sé, naturalmente, que aquí uno tiene que ser prudente, que habría que matizar. Se podría de este modo hacer sospechosa toda crítica. pero no debemos olvidar que Satanás en la Sagrada Escritura es designado como el «acusador» que denuncia día y noche a los hombres. Quien nunca acude al confesionario, pronto se siente muy bien en el palco de los críticos. Esto vale también para la vida de la Iglesia. Si criticamos este placer por encontrar lo negativo de la sociedad y de la Iglesia, esto no significa una demonización del elemento crítico. Pero el terreno de la crítica se debería pisar con tanto cuidado como una pendiente con peligro de aludes. La crítica auténtica no se queda con la satisfacción por el mal estado de las cosas, sino que va unida siempre a la visión de las posibilidades positivas.

c) La cháchara elocuente

Hablar puede ser un juego de intelectuales. Se necesita un cierto vocabulario para la esgrima intelectual. Si, por ejemplo, he sido caprichoso, sin dominio, injusto, puedo formularlo también así: soy una persona muy sensible. La palabra «sensible» ennoblece el asunto enormemente. De este modo el característico mal aguardiente se vuelve licor apreciado. Esto puede pasar incluso en algunas confesiones, donde la confesión manifiesta un alma tan noble, que el confesor no puede dar la absolución, sino solo enviar un telegrama de felicitación a Dios.

El eufemismo es muy corriente. Tan pronto como alguien en el caso del aborto habla de «asesinato», se extiende un grito de indignación por el país. También «dar muerte» es demasiado duro; incluso no es tolerable la expresión «dar muerte al fruto del cuerpo», donde se oculta algo la personalidad de la víctima. Se cambia a «interrupción del embarazo», que es un proceso que no tiene que ver con una persona sino con un estado. Si se dice «aborto» es una palabra que de algún modo es demasiado directa, poco estética. «Intervención» ya está mejor. Uno se coloca con esto en el nivel puramente médico de una operación de apendicitis, la extracción de una muela o una liposucción. Pero la conciencia herida en el fondo no queda satisfecha. El asunto tiene que sonar positivamente. Y se encuentra la palabra salvadora: «plazos». El asunto está resuelto. ¡Duerme tranquila, conciencia!

d) La seducción: la culpa compartida

H. Zulliger, un educador y psicólogo suizo, ha indicado esta posibilidad de la liberación inmadura de la culpa. Aporta un alivio claro, estar implicados con otros en la culpa. El cómplice no es sólo el que ayuda técnicamente en una acción moralmente negativa, sino también es un liberador que proporciona tranquilidad. La conciencia propia se sumerge en la banda. Quizá aquí radique una razón de la actividad enigmática del mal en el mundo. Las socializaciones de signo negativo no necesitan ni apoyo ni subvenciones. Las bandas crecen por sí mismas. Y el malo desarrolla una habilidad impresionante. Piénsese sólo en las manifestaciones del terrorismo. ¿No se repite aquí la escena del huerto de los Olivos, o sea que los buenos duermen y los malos son activos en la noche? El viejo proverbio de que «el diablo no duerme» puede tener un nuevo sentido bajo este aspecto. El malo necesita de la actividad, la propaganda negativa (digamos, la seducción) para la propia liberación.

El adúltero no puede hacer otra cosa que intentar seducir a otros a dar este paso o al menos goza de cierta consideración en determinadas conversaciones entre varones de determinadas sociedades. El ladrón busca cómplices ¿Por qué es así? ¿Por qué el pecado y la seducción al pecado van juntos como el contagio y la gripe, el hedor y la suciedad?

Aventuremos una respuesta. No toleramos quedarnos solos con la tortura de la conciencia. Por eso buscamos la perversa comunidad con otros que también son así. Y aspiramos a esta comunidad o vamos en busca de la compañía de camaradas dudosos o los buscamos de modo que seducimos a los otros y así los hacemos como ya somos nosotros.

Si soy el único que lleva un traje sucio y vivo entre personas limpias, me siento interpelado constantemente, es un ataque permanente a mi conciencia. Naturalmente quisiera acabar con esta situación lo antes posible o mejor no dejarla aparecer. Por el contrario, si vivo entre gente que es igual que yo me siento apoyado. La frase «los demás tampoco son mejores» es el consuelo de todos los harapos. Si todo mi grupo lo hace así, también yo lo puedo hacer. Es bien conocido el hecho de que actuando como un grupo, los individuos son capaces de explosiones instintivas que resultarían imposibles para ellos mismos si actuasen separadamente.

Esto son sólo algunos ejemplos de formas de liberación inmadura de la culpa, de los intentos truncados de acallar y reducir un sentimiento sordo de malestar anímico. Ya en estos ejemplos sospechamos la gran importancia que tiene el tema de la culpa en el individuo y en la sociedad. Los intentos de liberación inmadura llegan a ser una carga para la vida y para la comunidad humana, por tanto el enfrentamiento con la propia culpa no es un hobby privado para temperamentos religiosos angustiados, sino una tarea insoslayable en todo desarrollo de una auténtica humanidad.

FORMAS MADURAS DE LIBERACIÓN DE LA CULPA

Una de las grandes invitaciones al desarrollo de lo humano es la liberación madura de la culpa. ¿Qué caracteriza a la forma madura de liberación de la culpa, el vertedero de basuras medioambiental? No la represión, sino el reconocimiento de la culpa. No se evita la nube oscura. Se enfrenta, se carga con la propia responsabilidad ante lo sucedido. Se trata de ver, expresar verbalmente, distanciarse de una postura defectuosa, restituir, restaurar relaciones perturbadas.

Desde un punto de vista humano los representantes de la psicoterapia dan una gran importancia al hecho de hablar sobre estas cosas. «Dejar de ser culpable —escribe Castilla del Pino— exige indefectiblemente, la conciencización por mi mismo y la confesión subsiguiente de la índole y extensión real de mi culpa»⁵. E insiste «no hay otro camino para la calma del pesar que la culpa implica que esta confesión o crítica (autocrítica) purgadora» Estas afirmaciones las reconoce el propio autor como válidas para los creyentes, puesto que en el caso del que cree en Dios «lo exigitivo es la aparición como ser culpable, es decir como pecador». Y no vale invocar el lugar común de que Dios lo sabe todo y me conoce mejor que yo me conozco a mi mismo, pues 'de lo que se trata ahora es de que yo haga sabedor a Dios de la índole de mi conciencia del pecado, de que la conciencia de mi pecado alcance identidad con el saber de Dios respecto de mi mismo».

Si queremos destacar claramente los elementos aislados de una liberación madura de la culpa deberíamos mantener los siguientes elementos:

a) *Silencio*

Quien viaja en medio de la corriente ruidosa del tráfico, no puede convertirse. Para esta maniobra tiene que salir de alguna manera. Todos los espacios de silencio en la Iglesia y en la vida religiosa son los lugares posibles del cambio. Uno o varios días de retiro, donde rompemos el ritmo acelerado de nuestra vida cotidiana, donde se crea un islote de paz para el encuentro consigo mismo y con Dios.

b) *Encuentro*

Este aspecto es el menos manipulable. Toda vida es encuentro. Ser afectado, ser tocado, exige en alguna parte el encuentro con un Tú, con un Tú bueno, que apoya y ayuda. Ya el niño sólo cambia su mal comportamiento por amor a alguien; así está hecho el ser humano. Aquí vislumbramos la importancia de la imagen de Dios, el encuentro con el Cristo bueno, pero también la importancia de la personalidad religiosa en el proceso de la penitencia y la conversión.

c) *La comprensión (introvisión)*

He sido culpable. También fui culpable o más culpable. He sido yo. Este paso a la comprensión es el más difícil. Ante Ti, Señor, lo hice. Bajo la vista y reconozco mi culpa. Intento ser auténtico.

⁵ CF. RINCÓN, *Conversión y reconciliación*, 120.

d) *El arrepentimiento*

Si el yo no esquivo la conciencia de la culpa, sino que trata de tomar como cosa propia el premio de la conciencia, entonces tiene lugar el acto del arrepentimiento. El distanciamiento interior, la revocación de la propia postura defectuosa, la retractación. De ahí la sensación de que tales cosas las he podido hacer yo; de que soy tan malo y de que es tal mi ceguera.

e) *Cambio a lo positivo*

La visión de un nuevo comienzo, la alegría del cambio, la voluntad de reparar. Vuelve a encontrarse con el orden personal de valores que había sido violado. Sólo si es capaz de renunciar a sí mismo con su diseño de culpa, se hallará el yo en condiciones de volverse a encontrar una vez transformado mediante un nuevo plan de valores. La vivencia de culpa ha dejado de ser una tremenda amenaza del yo para convertirse en don de una realidad más abundante.

f) *La esperanza de perdón*

Aquí vacilamos a menudo en el plan humano. ¿Si somos culpables ante alguien, es todavía posible el perdón? ¿Es posible también revocar algunas consecuencias? ¿Hacerse culpable no se parece a veces en la vida a pisar un alud, que luego marcha por el camino de la destrucción según sus propias leyes? ¿Cómo se me puede perdonar varios asesinatos? Aquí tenemos que vislumbrar que la culpa humana, posee una dimensión que se extiende a la trascendencia.

EL MENSAJE DE LA REVELACIÓN

Hemos llegado a los límites de la Psicología y hemos de pasar el testigo al mensaje de la Revelación. Una vez más la revelación no es sólo mensaje sino también respuesta a las nostalgias profundas del ser humano.

Ya en el Antiguo Testamento se presenta la conversión y la palabra «*schub*=convertirse» recibe todo su peso en los profetas en la fase de la religiosidad personal. También el Nuevo Testamento expresa lo que intentamos describir como intento maduro de liberación de la culpa con la palabra «*metanoein* = cambiar de mentalidad».

El Antiguo y el Nuevo Testamento traen incontables ejemplos de liberación inmadura de la culpa. Pensemos en el A.T., sólo en el episodio del profeta Natán. David, el asesino y adúltero, juega aquí a rey comprometido socialmente, que reacciona del modo más duro ante los abusos de los demás: «El que tal hizo es digno de la muerte» (2 Sam 12, 5). Pero Natán le dice: «¡Tú eres ese hombre!

O pensemos en el desenmascaramiento de los fariseos por Cristo. Con una palabra barre la oleada de las acusaciones: 'Quien de vosotros esté sin pecado que tire la primera piedra: (Jn 8,7)»

Jesús no ha dejado ninguna duda de que considera la conversión, es decir, el intento de una forma de liberación de la culpa ante Dios santo y perdonador, como presupuesto insoslayable para la salvación. También ha dado a entender que considera esta conversión como una de las mayores realizaciones humanas: 'Yo os digo que en el cielo será mayor la alegría por un pecador que se convierte que por 99 justos...' (Lc 15,7). Y Jesús ha mostrado, que allí donde florece la

buena voluntad, por así decirlo, el inicio de esta conversión, viene al encuentro del hombre con su amor abundante (la pecadora, el buen ladrón...).

Jesús nos ha presentado el mensaje de la conversión en la parábola más bella, una joya literaria: la historia del hijo pródigo. Es tan sencilla, que la comprenden niños de cuatro años y a la vez tan profunda, que ningún místico ni teólogo del mundo la pueda agotar. El hijo toma la decisión: «Me levantaré e iré a mi padre y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti, ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo. Trátame como a uno de tus jornaleros» La parábola expresa de manera sencilla, pero profunda la realidad de la conversión.

LA EXPERIENCIA DEL PERDÓN

La experiencia del perdón presupone que la culpa y el pecado se reconocen como lo que son. La tarea de la teología pastoral es fomentar este reconocimiento y posibilitar la confesión de la culpa de un modo y manera, que el sentimiento de autoestima no quede dañado innecesariamente.

¿En qué consiste lo típico de la confesión de los pecados desde un punto de vista cristiano? El concepto teológico del pecado quiere decir la culpa moral de una persona referida a la relación con Dios (coram Deo). Hay una vertiente ética y una vertiente religiosa. Una confesión ante Dios la expresa, por ejemplo, el salmista; «Contra ti solo he pecado» (Sal 51, 6) o el hijo pródigo cuando confiesa: 'Padre he pecado contra el cielo y contra ti» (Lc 15,21).

Quien confiesa así sus pecados no busca una coartada, sino que confiesa que en el pasado podía haber obrado de otra manera mejor y que en el futuro quiere obrar de otra manera, mejor que antes.. Hace uso de su libertad y responsabilidad.

Quien ha hecho alguna vez Ejercicios espirituales según el libro de los ejercicios de San Ignacio de Loyola, sabe qué gran papel juega el pecado como realidad oscura de la existencia humana. El pecado es objeto de la «primera semana». Ignacio como otros maestros espirituales tiene la idea, basada en su propia experiencia espiritual, de quien busca experimentar a Dios en su vida, no puede pasar de largo el ocuparse del mal del pasado. E ejercitante debe llegar a un «conocimiento interior» del pecado y sentir aborrecimiento ante él. La «repetición» afectiva interior de los pecados cometidos debe conducir a que el individuo se sienta como un «pecador grande» (Nr. 74). Este análisis del ser pecador debe penetrar hasta lo profundo del alma para «demandar vergüenza y confusión de mi mismo» (Nr. 48). En esto naturalmente no se trata de martirizarse o de arqueología de los sentimientos; más bien el análisis del propio yo pecador puede ser implacable, porque está en el horizonte de la esperanza. Ante Dios el ejercitante debe reconocerse como hombre pecador. Este horizonte luminoso lo abren sobre todo los coloquios previstos, es decir, los diálogos que el ejercitante tiene con el Crucificado «así como un amigo habla a otro o un siervo a su señor, quando pidiendo alguna gracia, quando culpándose por algún mal hecho, quando comunicando sus cosas y queriendo consejo en ellas» (Nr. 54.) Estos «coloquios de misericordia» sirven por una parte para cerciorarse del perdón de los pecados concedido en la cruz de Cristo, pero por otra parte, conducen irremediabilmente a la cuestión del propio obrar, a saber, «lo que he hecho por Cristo, lo que hago por Cristo, lo que debo hacer por Cristo» (Nr. 53).

